Dimar intensifica su campaña de seguridad marítima, por temporada vacacional de fin de año

21/11/2016 - 03:00 pm

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima (Dimar) intensificará los controles pertinentes en sus jurisdicciones con el fin de garantizar la seguridad en la navegación y la vida humana en el mar, la protección del medio marino y el adecuado uso de los litorales.

Estas acciones forman parte de la campaña de seguridad marítima que regirá para la temporada vacacional de fin de año, una de las más atractivas y movidas para los colombianos, por aquello de las fiestas navideñas y año nuevo.

La campaña de seguridad está compuesta por videos, promociones radiales, programas de socialización del uso del chaleco salvavidas, controles y revisiones de normas de seguridad a nivel marítimo, los cuales se realizarán en conjunto con autoridades locales y nacionales.

Las 17 Capitanías de Puerto del país (Buenaventura, Tumaco, Barranquilla, Santa Marta, Cartagena, Riohacha, San Andrés, Turbo, Coveñas, Bahía Solano, Guapi, Providencia, Puerto Bolívar, Puerto Carreño, Leticia, Inírida y Puerto Leguizamo) ya han dado inicio a la campaña de seguridad y los esfuerzos se intensificarán en los meses de diciembre y enero.

La Dirección General Marítima recomienda a la comunidad en general, acatar las siguientes recomendaciones de seguridad en esta temporada vacacional, en especial en aquellos sectores turísticos del país, con presencia de mar y río.

1. Usar el chaleco salvavidas durante los desplazamientos en lancha.
2. Supervisar a sus hijos cuando éstos se encuentren bañándose en el mar o jugando cerca del agua.
3. Tenga en cuenta como medida de protección, el uso de chalecos salvavidas adecuado para los niños.
4. No consumir bebidas alcohólicas.
5. No entre al mar o al río en estado de embriaguez, debido a que no contará con los reflejos suficientes para reaccionar en caso de emergencia.
6. Exigir al motorista los elementos básicos para la navegación como: balde y bichero, remos, chalecos salvavidas, extintor, botiquín de primeros auxilios y equipo de comunicaciones.
7. Exigir al motorista que respete los límites de velocidad.
8. No subir a embarcaciones con sobrecupo.
9. No ingresar al mar cuando haya mal clima. Respete las señales de prevención (bandera roja).
10. Identificar o en su defecto preguntar por el Inspector de Dimar en los muelles turísticos en caso de alguna irregularidad.

En caso de alguna emergencia, favor reportarla a las líneas gratuitas 146 ó 147 desde cualquier teléfono móvil o fijo. Si se encuentra en una embarcación, puede hacerlo en el canal 16 de VHF Marini.